

D. M. de Quito, Mayo 15 del 2.009

SEÑORES

ACCIONISTAS DE CORDIANDINA S. A.

Presentes.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a su mandato, al haberme elegido, en Junta General Extraordinaria de Socios Accionistas, para ocupar el cargo de Comisario de la empresa, me permito elevar a su consideración el presente informe sobre los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del 2.006.

Como es de su conocimiento Señores Accionistas, la empresa se encuentra sin actividad comercial desde el año 2.007, por razones conocidas por todos los señores accionistas, se encuentra en litigio la empresa con el Señor José Medina, quien no ha entregado documentación alguna de respaldo y peor aun Balances con los que se pueda dar un informe; por lo que me permito indicar a Ustedes que los Estados Financieros exclusivamente reflejan el Capital suscrito y pagado y con saldos del movimiento que se obtuvo en el año 2.005 de la actividad realizada, en el que se reflejan cuentas por liquidar, principalmente. Por lo demás y para el cumplimiento de la exigencia legal, elevo este informe para los fines pertinentes.

Espero haber cumplido con lo encomendado por los señores socios y pongo a su disposición el presente informe.

Atentamente,



Sr. HECTOR G. MENA
Comisario

